



TASAS COMPETICIONES 2019

AUTONÓMICAS

INSCRIPCIONES	
- Individual por gimnasta y competición	4 €
- Por conjunto y competición	13 €
- Inscripciones fuera de plazo individual por gimnasta	15 €
- Inscripciones fuera de plazo por conjunto	25 €
- Baja inscripción fuera de plazo (sin justificante médico)	10 €
- Por cada gimnasta y técnico que venga de otra comunidad	300 €
MÚSICAS	
- Fuera de plazo por individual o conjunto (límite de 40 €)	10 €

NOTA: Excepciones contempladas en normativa de cada especialidad.

AMISTOSAS

GASTOS DE GESTIÓN (Tramitación Jueces)	
- Por competición, independientemente de las jornadas y días, siendo éstos consecutivos	40 €

NOTA: Las Tasas de los jueces son por participación, al no poder determinar la duración de la misma. En participación individual serán un máximo de 40 gimnastas y en conjuntos 30 (conjuntos) por jurado. En el caso de que excedan este número se pagará la proporción correspondiente.

Asamblea General 18 de diciembre de 2018